

**ACTA DEFINITIVA  
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA**

**12 de noviembre de 2018**

**Equipo Decanal**

Nieves Rojo Mora  
Gloria Castaño Collado  
Ana García Gutiérrez  
Luis Enrique López Bascuas  
Miguel Lázaro López-Villaseñor  
Gema Martín Seoane

**Gerente**

Carmen Cabezas Álvarez

**Director de la Biblioteca**

**Directores de Departamentos**

Manuel Muñoz López  
Trinidad Ruiz Gallego-Largo

**Directores de Secciones Departamentales**

Javier Martín Babarro

**Representantes de Profesores con vinculación Permanente**

Rocío Alcalá Quintana  
Marta Evelia Aparicio García  
Fernando Colmenares Gil  
María Crespo López  
M<sup>a</sup> Victoria Hernández Lloreda  
Evelio Huertas Rodríguez  
Fernando Maestú Unturbe  
Jesús Martín García  
Elena de la Peña Fernández  
Aurora Suengas Goenechea

**Representantes de Resto de Personal**

**Docente e Investigador**

Miguel Ángel Castellanos López  
María del Mar Gómez Gutiérrez  
Belén Martínez Fernández

**Representantes de Personal de Administración y Servicios**

José Luis Sánchez González

**Representantes de Estudiantes**

Verónica Fernández Rodrigues  
Leire Legarra Viciosa  
Ichasus Llamas Cornejo  
Alejandro de Miguel Álvaro  
Carlos Perestelo Pulido  
Maidier Prieto Vila

## **1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS ORDINARIA DE LA SESIÓN DEL 11 DE JULIO Y EXTRAORDINARIA DE 25 DE SEPTIEMBRE, AMBAS DE 2018**

Se aprueban por asentimiento

## **2. INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. DECANA**

Excusan su ausencia los profesores Ana Calles, Miguel García, Ana I. Guillén, Luis Aguado, Santiago Fernández, Juan Fernández, Carolina Marín, José Carlos Chacón, del Director de la Biblioteca Antonio Moreno, el Vicedecano de Estudiantes Ignacio Bolaños y la Secretaria Académica Ana Barrón.

### **Informe**

En su capítulo de informe la Sra. Decana hace referencia a las siguientes cuestiones:

- Nombramiento de la profesora M. Paz García como Subdelegada del Gobierno en la CAM y de la promoción a Cátedra de la profesora Cristina Larroy a quienes felicita.
- Del fallecimiento del profesor de la UAM Julio Olea, vinculado a nuestra Facultad como profesor del Master Interuniversitario de la CC. del Comportamiento y la Salud y como Editor Asociado de la Spanish Journal of Psychology. En nombre de la facultad se hizo llegar una carta de pésame a la Facultad de Psicología de la UAM y se dedicó a la memoria del prof. Olea el último seminario internacional sobre Modelos matemáticos en la toma de decisiones.
- De la elaboración de un borrador de reglamento de centro que está siendo revisado por la asesoría jurídica. Este borrador será presentado próximamente a la Junta a cuyos miembros se hará llegar con 15 días de antelación a la misma, de forma que puedan hacer llegar las alegaciones oportunas.
- La aprobación en Consejo de Gobierno de 30 de octubre de la Normativa de Formación Permanente en la que, entre otros asuntos, se ordenan los tipos de formación que se imparten, las funciones del director y de que, con carácter general, la presencia de los profesores complutenses en los Másteres Propios se rebaja al 30%.
- La solicitud de reasignación de la plaza de AD para Logopedia, toda vez que el departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL renunciara a esta plaza destinada a la docencia en Logopedia. Esta reasignación se

aprobó en la Comisión Académica de 23 de octubre con un voto particular y será llevada al Consejo de Gobierno de 27 de noviembre.

- Solicitud de un PAS laboral Logopeda para la Coordinación de la Clínica de Logopedia. Esta solicitud se ha trasladado a la Gerente Genberal y al Rector con una memoria justificativa
- Aprobación en Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de master LGBTIQ en el que la facultad participa
- Celebración el 20 de octubre del 25 aniversario de la XXIII promoción de licenciados en Psicología, en la que el profesorado estuvo representado por Carmen Rojo, M. Ángeles Quiroga y Ana Calles a quienes agradece su presencia.
- A la presencia de la Facultad en redes sociales como Facebook y Twitter se ha sumado la de Instagram. El objetivo es que las actividades que se desarrollan en la Facultad lleguen a nuestros estudiantes a través de los medios en los que son más activos.
- En colaboración con la Academia de Psicología, en el mes de noviembre van a tener lugar dos actos: la mesa redonda *Marx y la Psicología* el día 13 y *La psicología ante los actuales retos de la educación familiar y los derechos de la infancia* el día 20.
- La creación de la Alianza de Universidades con la participación de la Università di Bologna (Italia), la Freie Universität (Alemania), la Katholieke Universiteit (Bélgica), la Université Panthéon-Sorbonne (Francia), la Uniwersytet Jagielloński w Krakowie (Polonia) y la UCM. El objetivo de esta Alianza es el desarrollo estructural del Espacio Europeo de Educación Superior y el refuerzo de los vínculos entre la investigación y la educación. Explorar el encaje de la facultad de Psicología en esa alianza será una de las tareas a realizar.

### **3.INFORME DEL SR. VICEDECANO DE LOGOPEDIA.**

El Sr. Vicedecano agradece a la Sra. Decana la confianza depositada en él.

#### **Informe**

Se ha aprobado el nuevo plan de estudios con el visto bueno de Madrid+D, plan de estudios que ha sido publicado en el BOE de 2 de noviembre. El cambio de plan de estudios se debe a la obligatoriedad de ceñirse a la Orden CIN que establece las competencias conducentes al Graduado en Logopedia.

Ha habido 3 cambios:

- 1) Nuevas competencias

- 2) Más prácticas en centros externos. Ahora hay prácticas en tercero y cuarto, no solo en cuarto
- 3) Flexibilización de itinerarios.

Este cambio ha coincidido con el cambio de calendario lo que ha generado ciertos problemas. El Sr. Vicedecano agradece a los profesores que le han escrito así como a Ichasus Llamas, representante de los estudiantes, por sus aportaciones en los problemas detectados.

A continuación anuncia la celebración del 25º aniversario de los estudios oficiales de Logopedia el día 14 de diciembre.

#### **4. INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA**

##### **Informe**

La Sra. Vicedecana anuncia que dado que aún estamos en periodo de bajas, en la próxima Junta de Facultad presentará el Estudio de Matrícula.

##### **Propuesta y, en su caso, aprobación de los perfiles de investigación y composición de las comisiones para distintas plazas:**

- *Plazas de Titular de Universidad:*
  - Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica:
    - Perfil investigador: Salud mental, exclusión social y mujer
    - Tribunal: Manuel Muñoz López; Carmelo Vázquez Valverde; María Crespo López; Alicia López Martínez; Inmaculada Fuentes Dura.
  - Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento
    - Área de Psicobiología. Perfil investigador: Psicobiología del lenguaje y de los procesos cognitivos básicos y sus alteraciones
    - Tribunal: Fernando Colmenares, Manuel Martín-Loeches, Luis Carretié, Pilar Martín Plasencia, Inmaculada León Santana
  - Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia:
    - Perfil investigador: Neuropsicología del envejecimiento y las adicciones
    - Tribunal: Javier González Marqués; Fernando Maestú Unturbe, Nuria Paúl Lapedriza; Enric Munar Roca; María Sotillo Méndez

- *Plazas de Contratado Doctor* (reconversión de CD en régimen de Interinidad a CD):
  - o Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento
    - Área de Metodología: plaza ocupada actualmente por Elisa Pérez Moreno
    - Perfil investigador: Técnicas de medición en los procesos atencionales
    - Tribunal: Luis Jáñez Escalada; Trinidad Ruíz Gallego-Largo; Juan Botella Ausina, M<sup>a</sup> José Hernández Lloreda
    - Área de Metodología: plaza ocupada actualmente por Sergio Escorial Martín
    - Perfil investigador: Diseño, medición y análisis de datos en el contexto de la psicología de las diferencias individuales
    - Tribunal: Luis Jáñez Escalada; Trinidad Ruíz Gallego-Largo; Carmen García García, M<sup>a</sup> José Hernández Lloreda

Se aprueban por asentimiento

**Propuesta y, en su caso, aprobación de los representantes en Junta para las comisiones de selección de Prof. Ayudante, Ayudante Doctor y C. D. del Departamento de Psicobiología y Metodología de las ciencias del comportamiento**

Esta propuesta implica modificar la composición aprobada el pasado 21 de junio tras la renuncia del profesor Miguel Ángel García Pérez. El departamento propone que sea sustituido por la profesora M<sup>a</sup> José Hernández-Lloreda.

Se aprueba por asentimiento.

## **5.INFORME Y PROPUESTA DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD.**

### **Informe**

La Sra. Vicedecana informa sobre la aprobación en el Consejo de Gobierno del 26 de septiembre de 2018 de la propuesta de reconocimiento de créditos del entre el Máster de Psicología de la Educación, el Máster de Psicopedagogía y el Máster de Formación del Profesorado. Este reconocimiento permite a los estudiantes del Máster de Psicología de la Educación el reconocimiento de un 40% de los créditos del Máster

de Formación del Profesorado, permitiendo así el acceso a las oposiciones de secundaria.

Asimismo informa de la próxima sesión informativa sobre la oferta de posgrado de la Facultad de Psicología, especialmente dirigida a estudiantes de 4º curso. Esta sesión se realiza en colaboración con el Servicio de Orientación.

### **Propuesta de Títulos Propios**

La Sra. Vicedecana da la palabra a los directores y/o codirectores de los nuevos títulos para que presenten a la Junta su propuesta. Invita a los miembros de la Junta de la Facultad a que realicen las preguntas que consideren oportunas para decidir su aprobación. Las profesoras Trinidad Ruiz-Gallego Largo y Rocío Alcalá muestran su interés por conocer a quién van dirigidos estos títulos.

- Migraciones Forzadas. Estrategias de acompañamiento psicosocial. Director: Carmelo Vázquez.
- Máster propio de Psicoterapia Supervisada en Contexto Asistencial. Directora: Cristina Larroy.

Se aprueban ambas por asentimiento

## **6. INFORME Y PROPUESTAS DEL SR. VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO.**

El Sr. Vicedecano de Investigación y Doctorado informa de varias cuestiones. En primer lugar, con relación a las Bolsas de Viaje de la Facultad informa de que se presentaron 17 solicitudes, 5 en modalidad A y 17 en modalidad B. Se ha producido resolución provisional acerca de las mismas con fecha 29 de octubre de 2018. En segundo lugar informa de que con relación a la convocatoria de Proyectos de Investigación Santander-UCM, la Facultad ha presentado 5 propuestas. El presupuesto global de la UCM para estos proyectos es de 400.000 €. En tercer lugar el vicedecano felicita a las Coordinadoras del Seminario Internacional acerca de Modelos Matemáticos aplicados a la Teoría de la Decisión, Rocío Alcalá Quintana y Berenice López, por el magnífico trabajo realizado en la organización del mismo. Asimismo informa de que el 30 de noviembre se celebrará en la Facultad el PhDay y recuerda que aún está abierto el plazo de inscripción.

Por último el Vicedecano trata varios asuntos relacionados con el Programa de Doctorado. Con relación a la Admisión señala que se recibieron 160 peticiones y que tras el proceso de selección se cubrieron la práctica totalidad de las 60 plazas disponibles. También informa de que se ha realizado ya la evaluación de los más de 80 planes de Investigación recibidos. A esta tarea de evaluación hay que añadir la

realizada en los más de 30 seminarios de investigación realizados antes del verano. Por todo el esfuerzo realizado tanto en las tareas de admisión como de evaluación el vicedecano quiere que quede constancia en acta de su agradecimiento a los profesores del Programa de Doctorado en Psicología, a los miembros de la Comisión Académica del Programa y, muy especialmente, a la Coordinadora del Programa, la Profesora M. Victoria Hernández Lloreda.

Relacionado con los asuntos de doctorado el Vicedecano recuerda los criterios a seguir en las propuestas de Tribunal para la evaluación de Tesis. Los propuestos han de ser doctores con experiencia investigadora, pertenecientes a Organismos, Centros o Instituciones con actividades de I+D+i (públicos o privados; nacionales o extranjeros) y se recomienda, siguiendo las directrices de nuestro Programa de Doctorado, no incluir co-autores de las publicaciones del doctorando ni miembros del grupo de investigación de los directores de las tesis.

Intervienen los profesores Marta E. Aparicio, Manuel Muñoz, Fernando Maestú y Rocío Alcalá. La primera pregunta si ya no resulta inviable proponer miembros extranjeros en los tribunales a lo que el vicedecano responde que si bien no le consta que exista un veto expreso con relación a esa cuestión no se puede garantizar la presencia de miembros extranjeros por cuestiones presupuestarias. Las propuestas se estudian a tenor de los informes de justificación que se presentan. El profesor Manuel Muñoz señala la dificultad de formar tribunales dadas las restricciones que impone la normativa, aspecto en el que abunda el profesor Maestú proponiendo que se tenga en consideración un límite de tiempo a la hora de evaluar la colaboración de los directores de las tesis con los miembros propuestos en el tribunal. El vicedecano responde que la Comisión es perfectamente consciente de las dificultades señaladas y trata de actuar con la perspectiva suficiente para hacerse cargo de ellas sin perjuicio de mantener la idoneidad de los tribunales designados para la evaluación de las tesis. Asimismo indica que le parece razonable la propuesta del Prof. Maestú e informa de que se tiene en cuenta en el proceso de examen de los tribunales. Recuerda, por último, que la normativa no impide que los directores tengan publicaciones con los miembros propuestos, lo que recomienda es que no formen parte del mismo grupo de investigación. Es en este sentido en el que toma la palabra la profesora Rocío Alcalá para insistir en que esta fue la filosofía de la comisión al aprobar esa normativa, a saber, que el trabajo doctoral de un miembro de un grupo de investigación no fuese evaluado por miembros de ese mismo grupo de investigación.

## **7.RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La representante de los estudiantes D<sup>a</sup> Maida Prieto interviene para proponer que en la charla del día 11 de diciembre sobre “Salidas Profesionales” se trate el tema de los ámbitos regulados en Psicología, ofreciéndose ella misma para informar del tema. La Sra. Vicedecana de Estudios y Calidad le responde que lo tendrá en cuenta.

Se levanta la sesión a las 17.05